



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-151/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **miércoles 10 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán:

a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de reformas, adiciones y derogaciones de diversas disposiciones de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, y su reglamento, en materia de economía procesal derivado de 3 iniciativas presentadas por diputadas y diputados de la LXIV Legislatura.

b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 12 y se adiciona el 12 bis de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, presentada y suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil, en representación de las Diputadas y Diputados integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como del Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la representación del Partido Verde Ecologista de México, y



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

c) Distribución de un oficio y 47 iniciativas suscritas por diputadas y diputados de las fracciones y representaciones legislativas de esta LIX Legislatura.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán 9 de diciembre de 2025

Firma en azul de Mario Alejandro Cuevas Mena, presidente de la comisión permanente de puntos constitucionales y gobernación del Congreso del Estado de Yucatán.
DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-151/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JAVIER RENÁN OSANTE SOLÍS
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **miércoles 10 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán:

a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de reformas, adiciones y derogaciones de diversas disposiciones de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, y su reglamento, en materia de economía procesal derivado de 3 iniciativas presentadas por diputadas y diputados de la LXIV Legislatura.

b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 12 y se adiciona el 12 bis de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, presentada y suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil, en representación de las Diputadas y Diputados integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como del Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la representación del Partido Verde Ecologista de México, y



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

c) Distribución de un oficio y 47 iniciativas suscritas por diputadas y diputados de las fracciones y representaciones legislativas de esta LIX Legislatura.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán 9 de diciembre de 2025

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-151/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **miércoles 10 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán:

a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de reformas, adiciones y derogaciones de diversas disposiciones de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, y su reglamento, en materia de economía procesal derivado de 3 iniciativas presentadas por diputadas y diputados de la LXIV Legislatura.

b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 12 y se adiciona el 12 bis de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, presentada y suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil, en representación de las Diputadas y Diputados integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como del Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la representación del Partido Verde Ecologista de México, y



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

c) Distribución de un oficio y 47 iniciativas suscritas por diputadas y diputados de las fracciones y representaciones legislativas de esta LIX Legislatura.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán 9 de diciembre de 2025

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-151/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. NAOMI RAQUEL PENICHE LÓPEZ
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **miércoles 10 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán:

a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de reformas, adiciones y derogaciones de diversas disposiciones de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, y su reglamento, en materia de economía procesal derivado de 3 iniciativas presentadas por diputadas y diputados de la LXIV Legislatura.

b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 12 y se adiciona el 12 bis de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, presentada y suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil, en representación de las Diputadas y Diputados integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como del Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la representación del Partido Verde Ecologista de México, y



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

c) Distribución de un oficio y 47 iniciativas suscritas por diputadas y diputados de las fracciones y representaciones legislativas de esta LIX Legislatura.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán 9 de diciembre de 2025

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-151/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. WILMER MANUEL MONFORTE MARFIL
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **miércoles 10 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán:

a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de reformas, adiciones y derogaciones de diversas disposiciones de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, y su reglamento, en materia de economía procesal derivado de 3 iniciativas presentadas por diputadas y diputados de la LXIV Legislatura.

b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 12 y se adiciona el 12 bis de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, presentada y suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil, en representación de las Diputadas y Diputados integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como del Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la representación del Partido Verde Ecologista de México, y



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

c) Distribución de un oficio y 47 iniciativas suscritas por diputadas y diputados de las fracciones y representaciones legislativas de esta LIX Legislatura.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán 9 de diciembre de 2025

A blue ink signature of Mario Alejandro Cuevas Mena is written over the date. The signature is fluid and cursive, appearing to read "M. Cuevas Mena".
DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-151/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ROGER JOSÉ TORRES PENICHE
P R E S E N T E

Por indicaciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **miércoles 10 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán:

a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de reformas, adiciones y derogaciones de diversas disposiciones de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, y su reglamento, en materia de economía procesal derivado de 3 iniciativas presentadas por diputadas y diputados de la LXIV Legislatura.

b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 12 y se adiciona el 12 bis de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, presentada y suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil, en representación de las Diputadas y Diputados integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como del Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la representación del Partido Verde Ecologista de México, y



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

c) Distribución de un oficio y 47 iniciativas suscritas por diputadas y diputados de las fracciones y representaciones legislativas de esta LIX Legislatura.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán 9 de diciembre de 2025

A blue ink signature of Mario Alejandro Cuevas Mena is written over the text.
DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-151/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ JULIÁN BUSTILLOS MEDINA
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **miércoles 10 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán:

a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de reformas, adiciones y derogaciones de diversas disposiciones de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, y su reglamento, en materia de economía procesal derivado de 3 iniciativas presentadas por diputadas y diputados de la LXIV Legislatura.

b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 12 y se adiciona el 12 bis de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, presentada y suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil, en representación de las Diputadas y Diputados integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como del Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la representación del Partido Verde Ecologista de México, y



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

c) Distribución de un oficio y 47 iniciativas suscritas por diputadas y diputados de las fracciones y representaciones legislativas de esta LIX Legislatura.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán 9 de diciembre de 2025

A blue ink signature of Mario Alejandro Cuevas Mena, which is a cursive script of his name.
DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-151/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CLAUDIA ESTEFANÍA BAEZA MARTÍNEZ
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **miércoles 10 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán:

a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de reformas, adiciones y derogaciones de diversas disposiciones de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, y su reglamento, en materia de economía procesal derivado de 3 iniciativas presentadas por diputadas y diputados de la LXIV Legislatura.

b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 12 y se adiciona el 12 bis de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, presentada y suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil, en representación de las Diputadas y Diputados integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como del Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la representación del Partido Verde Ecologista de México, y



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

c) Distribución de un oficio y 47 iniciativas suscritas por diputadas y diputados de las fracciones y representaciones legislativas de esta LIX Legislatura.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán 9 de diciembre de 2025

A blue ink signature of Mario Alejandro Cuevas Mena is written over the text, appearing to read "M. Cuevas Mena".
DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.